

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**MARCELA GUERRA: REFORMA JUDICIAL, DEBE INCLUIR POLICÍAS CIVILES, GUARDIA NACIONAL, FISCALÍAS Y MPS; PAN: EL PRESIDENTE, DEBE INFORMAR AL CONGRESO, SU ESTADO DE SALUD**

Reiteramos, corren los minutos, las horas, los días, semanas, y está próximo, el arranque del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura.

Con ello, arrastra un candente, estridente y puyante asunto para el país, su Constitución, el legado del Constituyente del 17 y gobernabilidad en este país: la reforma al Poder Judicial que no es otra cosa sino virtual exterminio del contrapeso del Poder Legislativo y Ejecutivo.

Aberrante proyecto que promueve en el Congreso de la Unión el grupo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, plantea elección por la “voluntad popular”, jueces, ministros y magistrados.

¡Otra elección de Estado, pues!, como la del 2 de junio pasado, no se olvida.

Si el oficialismo, con vergonzante elección, denigrante, inmoral y deleznable, perfiló mayoría calificada, inflada, ya no artificial, con la segunda elección para una reforma judicial “a modo”, del poder en turno, organizarán simulación electoral, para arrebatarse un Poder más para ellos: el Poder Judicial.

Con ello, México, tendrá una dictadura en el poder, no la pluralidad política, ni un régimen de Estado, republicano, como hoy lo tiene.

Técnicamente, de facto, Morena y quien esté en el poder en la Presidencia, tendrá el Poder Ejecutivo, Legislativo, con mayoría inflada, producto de una elección de Estado y el Judicial, producto de otra elección de Estado.

Consecuencias del estilo personal de usurpar el poder que ejerció el actual titular del Poder Ejecutivo Federal, quien termina su mandato el 30 de septiembre siguiente.



**Lo peor de la visión partidista de Andrés Manuel López Obrador, es que su proyecto, el de la reforma al Poder Judicial, reiteramos, es de arriba hacia abajo, cuando no es el barrer las escaleras de Palacio Nacional, ni las del edificio de su partido. ¡No!**

**Si en verdad ambiciona una justicia para los mexicanos, debe crear los cimientos de un gran edificio de la justicia, de abajo hacia arriba. Y con ello, una reforma integral a este sector, hay que decirlo, plagado de virulenta corrupción, que inicia desde el abusivo abogado que busca “defender” al justiciable.**

**De allí, pa´rrriba. Así de sencillo o complejo, según vislumbre el Presidente.**

**Que su venganza personal, odio, rencor, bilis, boca amarga, no lo sacie con la destitución de los ministros en Suprema Corte de Justicia de la Nación, de su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, para abajo.**

**O contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sólo porque no reconocieron su victoria presidencial en el 2006.**

**Aquí, en este modesto espacio, señalamos intervenciones de los hombres de leyes en este país, obviamente, no son del oficialismo, pero si con amplia carrera judicial, no legisladores productos del dedazo de “ysq”, o los que se ganan curules o escaños, con intervenciones virulentas, de porros, en tribunas del Congreso de la Unión.**

**Hombres de leyes, ponderamos, llevan a cabo sus intervenciones en los Foros que organiza la Cámara de Diputados, con amplio sustento jurídico, con el cual, advierten riesgos de la esencia de la reforma judicial, que pretende Andrés Manuel López Obrador, antes de entregar el poder.**

**Que no es otro que politizar e imponer ideología, al sistema de justicia.**

**Además, de que lleguen a jueces, ministros o magistrados, personas que impulsaron poderes fácticos, como ya sucede en el Poder Legislativo.**

**En ello, coinciden senadores y diputados, como Claudia Ruiz Massieu Salinas, Marcela Guerra Castillo, Beatriz Paredes Rangel, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Carlos Alberto León García, Kenia López Rabadán...**

**En posicionamiento dominical, presidenta en Cámara de Diputados, plantea que en la discusión y análisis del proyecto oficial, considerar construcción de un sistema de seguridad y justicia, más efectivo para todos los mexicanos, objetivo en el cual, se requiere analizar de manera integral, el papel que juegan no sólo los jueces, magistrados o ministros, sino también policías civiles, Guardia Nacional y los Ministerios Públicos.**



**“Debe incorporarse como un elemento de análisis, la revisión estructural del funcionamiento y resultados de las Fiscalías, donde se incluye a los Ministerios Públicos y la importancia de que se desempeñen con mayor eficiencia y rapidez, como instancias de procuración de justicia”, expone.**

**“Coadyuvantes de la seguridad, hasta construir instituciones sólidas que garanticen justicia, que protejan los derechos de las personas frente a la actuación arbitraria e indebida de las autoridades”, observa.**

**Presidenta en mesa directiva de San Lázaro, refiere Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, en la cual, 6 de cada 10 personas, considera inseguro vivir en su ciudad; el 69 por ciento, manifiesta sentirse inseguro en los cajeros automáticos; el 64% en el transporte público; el 54%, en las carreteras y 53%, en los bancos”.**

**A lo que se añade cifra de delitos que no denuncian las víctimas o sobre los que no se inicia una carpeta de investigación, alcanza el 92 por ciento, lo que agrava la impunidad en este país.**

**Mientras que la Encuesta Sobre Percepciones de Impunidad 2023, también del Inegi, indica que la mayoría de las personas que entrevistaron, considera que ¡nunca! o ¡casi nunca!, los responsables de un delito, se llevan ante el juez; el 10 por ciento, considera que los agentes del Ministerio Público, no investigan los delitos; 9 por ciento, que los policías o detienen a los delincuentes y 11 por ciento, que los jueces liberan a los delincuentes.**

**“Promover una justicia con enfoque multicultural, respetuosa del pluralismo jurídico con perspectiva de género y respeto a los derechos de sus trabajadores, en sintonía con una visión progresista en derechos humanos, hasta acercar justicia a la gente”, propone Marcela Guerra.**

**El propósito, la visión de Estado, debe ser que las instituciones de seguridad y justicia locales o federales, del norte o sur del país, operen con integridad y transparencia, protegiendo los derechos de cada ciudadano y ciudadana.**

**“Que cada mexicano pueda vivir con la plena certeza de que sus derechos están protegidos y que la justicia está al alcance de su mano. Este es el México que queremos”, pondera presidenta en mesa directiva de los diputados federales.**

**Mañana, en la ciudad de Puebla, continúa el foro que organiza de manera institucional, Junta de Coordinación Política, en la sede de Avenida Congreso de la Unión, número 66, que preside el diputado de Acción Nacional, Jorge Romero Herrera.**

**Empero, responsable de su funcionalidad, operación, es el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, con su correligionario, Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente en comisión de Puntos Constitucionales.**



**Mañana, en ciudad capital del estado de Puebla, tierra de este legislador, se organiza un foro más, 11:00 horas, con el tema, Tribunales de Justicia Local.**

**Una semana después, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, 11:00 horas, los ponentes, profesionales de leyes, legisladores, académicos, magistrados, jueces y ministros, analizan y discuten la esencia del aberrante proyecto que urge al Presidente, apruebe su bancada en el Congreso de la Unión.**

**-Elección popular de integrantes del Poder Judicial.**

**-Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros.**

**-Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación.**

**-Proceso electoral, elección e impugnación de candidaturas.**

**-Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.**

**Cinco temas que involucran el proyecto del oficialismo, en el que habrá fuertes intervenciones, seguramente, por el calado de la propuesta, sus riesgos y consecuencias para el país.**

**¡Cuidado!**

## **EN EL CHACALEO**

**De concretarse aberrante proyecto de exterminio al Poder Judicial, ¿a poco habrá reelección? ¿Postularán otra vez a Lenia Batres Guadarrama? ¿Sí?... ¿O surgirán los chapulines que salten del Congreso de la Unión, a un cargo de ministro o magistrado? ¿Postularán al diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, para ministro? ¿Y desde allí, decrete extinción del PAN, Televisa, Telcel, Teléfonos de México? ¿Bimbo?... O expropiarán “El Cardenal”, para que lo “transformen” en comedor popular del pueblo, como ya lo es de la clase política de Morena. ¿Sí?... Es cuestión de recordar lo que expresó el sabio, en la cruenta sucesión presidencial de México, en el 94: tus amigos de hoy, serán tus enemigos de mañana... O de sopesar, en política, no hay nada escrito... Por lo pronto, hay versiones que el diputado, Leonel Godoy Rangel, aspira a ministro en la nueva SCJN... Desde el gobierno de Vicente Fox Quesada, visión de futuro que tuvo la entonces senadora, Dulce María Sauri Riancho, PRI; ahora, lo propone el diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba: reforma y adición a los artículo 6, 16, 69 y 82 en nuestra Ley de leyes, para establecer que el Presidente de la República, debe informar al Congreso de la Unión, sobre condiciones de su salud... En artículo 69, propone que, en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el Presidente de la República, presente “un informe clínico actualizado en versión pública, donde se haga constar de la buena salud mental y la ausencia de una enfermedad**



incapacitante del titular del Poder Ejecutivo Federal”... En el 82 constitucional, plantea: entre los requisitos para ser Presidente: “tener buen estado de salud mental y ausencia de enfermedad incapacitante, que deberá acreditarse con los estudios clínicos y dictámenes médicos, de conformidad con las normas aplicables y ley en la materia, mismos que deberán hacerse públicos”, así como “no tener padecimientos mentales, ni los que comprende en alguna de las causas de incapacidad que establece artículo 83”... Reforma a los artículos 6 y 16, en materia de derecho de acceso a la información y protección en datos personales, el legislador de oposición, impulsa que el estado de salud mental o enfermedad incapacitante del Presidente, es información de interés público y quedará exceptuada de la protección y reservas de ley... “Es crucial que, quienes lideran y protegen la soberanía y seguridad del país, estén siempre en condiciones de hacerlo, evitando así poner en riesgo la existencia misma del Estado”, considera en la reforma que promueve el diputado Ramírez Barba, que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, turnó a comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados... ¡Ojalá!... En su programa sabatino-nocturno, que transmite en redes sociales el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, otra vez plantea -como lo hizo el año pasado, en la discusión del paquete económico para el ejercicio fiscal 2024-, que el gobierno deje de pagar el Fobaproa, se bajen comisiones bancarias, así como mejorar atención a usuarios de la banca... Es importante informar al pueblo, expresa el legislador, que año con año, se pagan 70 mil mdp al Fondo Bancario de Protección al Ahorro, un rescate que no tiene fondo... En ese programa del priista, intervienen su gurú, el ex diputado del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y el abogado, Miguel Sulub... ¡Ojalá!, el presidente Andrés Manuel López Obrador, las dependencias que se involucran y el grupo mayor que presiden en el Congreso, el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, indaguen denuncia que se hizo en ese programa de su homólogo del PRI, en el sentido de que en el Banco del Bienestar, saquearon cuentas de los jóvenes becarios; muchos de ellos, no tocaron ese recurso, a manera de ahorro y resulta que se las dejaron en ceros, cuando recibieron llamadas, extorsiones, mejor dicho, del banco oficial, cuando solicitaron datos adicionales y personales. “De manera mágica, desapareció su dinero”, acusaron en el programa sabatino que transmite el diputado Rubén Moreira... ¡Caramba!, no se vale que el Año de Hidalgo, impacte de manera perversa, en los que menos tienen en este país... Dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, alista gira partidista a Colombia y Venezuela... En compañía de la secretaria de Relaciones Internacionales, Mariana Gómez del Campo, tendrá encuentro con políticos del Partido Conservador Colombiano, en Cartagena de Indias... En Venezuela, se reúne con la líder de la oposición, María Corina Machado, cual respaldo a las agresiones que recibe ella y su equipo de trabajo, de parte del oficialismo venezolano... Los dirigentes de oposición en este país, permanecen en Venezuela, hasta próximo domingo, cuando hay elecciones presidenciales en la nación que preside la dictadura de Nicolás Maduro... Se complica la sucesión presidencial en Estados Unidos: Joe Biden se baja de la carrera por la reelección en la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

22/07/2024

OPINIÓN

Casa Blanca y la vicepresidenta, Kamala Harris, será candidata del Partido Demócrata... Donald Trump, festeja el retiro de Biden y asume que, su virtual adversaria, no le dura “ni pa’l arranque”... Ahora, falta ver la opinión de “ysq”, luego que, tras el atentado al magnate republicano, en Palacio Nacional, casi le dicen que lo traerán al Hospital Militar en CDMX, para que le den atención, señal que denotó con quién simpatizan para ganar elección presidencial en los Estados Unidos... En tiempo y forma anotamos aquí, que ese episodio en el foro matinal del presidente López Obrador, lo registraría, seguramente, el carismático embajador Ken Salazar, para enviar su reporte a la Casa Blanca... ¡Cuidado!... ¡Se imaginan!, de ganar Kamala Harris elección presidencial norteamericana y llevar como secretaria de Estado a Michelle Obama, cómo le iría a nuestro país, con Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional. ¿Eh?... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita nuestro portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...